MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 01 de Junio de 2018.-

Señores
AC CONSTRUCCIONES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de "TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA N° 5913 MARIA AUXILIADORA", Según expediente N° 312.319 de fecha 18/05/2018, Acta de Apertura N° 04 de fecha 31/05/2018, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRU-MAPCH", con un monto de **Gs. 126.012.000 (Guaraníes Ciento veinte y seis millones doce mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

A.C. Construcción en General
de Delosanto Coronel

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO
U.O.C

Gustavo Adiel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 01 de Junio de 2018.-

Señores
LBB CONSTRUCCIONES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de "TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA N° 5913 MARIA AUXILIADORA", Según expediente N° 312.319 de fecha 18/05/2018, Acta de Apertura N° 04 de fecha 31/05/2018, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRU-MAPCH", con un monto de **Gs. 126.012.000 (Guaraníes Ciento veinte y seis millones doce mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

LBB Construcciones
de Leopoldo Benítez Bareiro
RUC: 945.927-8

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 01 de Junio de 2018.-

Señores
CONSTRU-MAPCH
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de "TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA N° 5913 MARIA AUXILIADORA", Según expediente N° 312.319 de fecha 18/05/2018, Acta de Apertura N° 04 de fecha 31/05/2018, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRU-MAPCH", con un monto de **Gs. 126.012.000 (Guaraníes Ciento veinte y seis millones doce mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

CONSTRUMAPCH
Arq. Miguel Patiño

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.